

**ACTA N.º 10 . PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADO EL
20-03-2025 A LAS 19:15**

Asistentes: D. Guillermo Ortiz Ortiz (Presidente) D. Alejandro Sánchez Doñagueda ((Vicepresidente) D. Juan Cuber Ba (vocal y portavoz PSOE) D. Enrique Lacambra Poyato (vocal PSOE) D. José Mateo Moraz (vocal y portavoz PP) D. Guillermo Hernández Arnal (vocal PP) D. Jesús Antonio Espinosa Espinoza (vocal PP) D.ª Aurora Bermejo Lorente (vocal PP) D. Francisco Morales Ruesca (vocal y portavoz VOX) D. Jose Antonio García (A.VV. Aljafería) D. Jorge Sánchez Aguilar (A. VV. Ebro) D. Manuel Alonso Cerrada (A.VV. Avenida Navarra) D. Angel Rezusta (Representante de las A. de Mayores) Invitados: D.ª María Jesús Durán. Intendente de Policía Local D. Javier Íñiguez (Subinspector de Policía Nacional) Excusan su asistencia: Yolanda Fernández y Carmen Sanmartín.	En Zaragoza, a 20 de marzo de 2025, a las 19:15 minutos se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Cívico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Bajo la Presidencia de la Sr. Concejel Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente. Se constituye el Pleno reuniendo los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.
--	--

También asisten los representante de las siguientes asociaciones del barrio: A. Comparsa de Cabezudos Antigua Química, La Voz de la Química, Asociación Rebellar, Peña Pa'cutio, Peña El Braban, Peña Forca, etc.

El Presidente abre la sesión saludando a todos los presentes y comenta que a petición de una asociación de vecinos del barrio el punto de ruegos y preguntas se traslada al punto cinco, después de las intervenciones de Policía Nacional y Policía Local, si los grupos que forman el pleno no tienen inconveniente, para evitar que tengan que esperar al final por ser personas mayores.

Y siguiendo el orden del día pasamos al primer punto:

1.- Aprobación, si procede, del acta del pleno celebrado el 16-01-2025

No hay ninguna objeción y se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Gobierno de Zaragoza y de las gestiones llevadas a cabo en el barrio.

El Presidente informa que se invitó a los representantes del Gobierno de Zaragoza , concretamente a la Consejería de Participación, para que explicaran este punto y no se ha presentado nadie y tampoco han enviado ninguna respuesta.

Por otra parte, el Presidente solicita al portavoz del Partido Popular que en caso de no poder acudir al Consejo Rector designe a alguien en su sustitución, ya que es interesante para que estén informados.

3.- Informe de Policía Nacional.

Se ha escusado la asistencia de Policía Nacional.

4.- Informe de Policía Local

Asiste en representación de la Policía la Intendente Duran, quien después de saludar a todos los presentes informa sobre los puntos más destacables de la actuación de la Policía Local:

Se ha realizado un informe sobre el estacionamiento en la zona verde de Braulio Foz, para evitar que se aparquen coches en esta zona. Y también se ha señalizado con prohibido estacionar la zona de detrás del Centro de Salud y también el entorno de Etopia, comunicándolo también al Servicio de Movilidad.

También comenta que se ha hecho un informe de las personas sin hogar que hay en la zona de Avda. Francia con Avda. Autonomía, identificándolas y pasando dicho informe a los Servicios Sociales para que hagan un seguimiento.

José Antonio García pide que se revisen las obras de la plaza Emilio Alfaro y hagan un informe sobre el estado en que ha quedado, porque se han llevado todo el material pero no parece que esté terminada la obra.

Manuel Alonso indica que en la zona de Avda. Ciudad de Soria también hay personas sin hogar que duermen en el parque que hay detrás del Centro de Salud y a veces los niños no pueden jugar porque se encuentra ocupado por estas personas.

5. Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.

Como algo excepcional, el Presidente consultados todos los grupos políticos cede la palabra a la A. VV. Ebro.

Encarna Mihi en nombre de la asociación de vecino Ebro cuenta como se inició la historia del Tiro de Pichón:

“En La Almozara hasta el año 47 se disfrutaba de un magnífico Soto. Ese año un grupo de tiradores constituyeron la sociedad Tiro de Pichón y solicitaron al Ayuntamiento la cesión a canon de 2 hectáreas de terreno.

Esa solicitud, acogida como un idea simpática, fue aprobada por la corporación municipal en julio del 47 con 10 condiciones... de las que enumero 3

1.ª Era un cesión a canon durante 30 años con un pago anual de 5 pesetas.

7.ª Todo lo construido o edificado quedará a beneficio de la corporación.

10.ª La caducidad de la concesión podía ser por haber transcurridos los 30 años, por necesidades de urbanización o por incumplimiento de las condiciones anteriores...

75 años después nos encontramos con la situación actual: hace falta que el dinero se recupere y también queremos saber si la propiedad es del Ayuntamiento o de la Sociedad Deportiva Tiro de Pichón.”

Solicita que se retire la recalificación de suelos de las piscinas ya que como reconoció Serrano dicha recalificación estaba motivada para dar cabida a unas instalaciones privadas en suelo público durante 75 años, concesión administrativa de las nuevas piscinas.

Manuel Alonso, insiste en que ya se comunicó que las asociaciones no estaban de acuerdo con el macro proyecto ni con su ubicación, puesto que este espacio está destinado a parque equipado y que dicho proyecto, defendido por el Sr. Azcón, ganó un premio en el año 2017 . Y desde el punto de vista urbanístico, perder esta zona verde en un

barrio que está creciendo en población con grandes edificios es un despropósito. Sobre las objeciones para realizar las piscinas en la zona del parking de la Expo se alegaba que era zona inundable, pide que no se utilice esta excusa a conveniencia del proyecto presentado, ya que el nuevo proyecto de campo de fútbol también está en zona inundable y no ha sido un inconveniente para su construcción. Y por último, en cuanto a los precios de las futuras instalaciones, hasta que estos no se recojan en un documento no son vinculantes.

Jesús Arcusa, insiste que no se puede perder un parque en el barrio en beneficio de una entidad privada con ánimo de lucro. Por otra parte, comenta que cuando se empiece se garantice que la obra se hará y no se quedará a mitad porque se ha terminado la dotación como ha ocurrido en obras en Madrid.

José Antonio García, comenta que es importante defender ahora esta obra y el lugar porque dentro de 75 años ya no nos acordaremos de como se hizo esta recalificación y ocurrirá como con el Tiro de Pichón que ahora ya es propiedad. Además si se hace la recalificación de estos terrenos, con el tiempo, también podría llegar a construirse.

El Presidente agradece a todos sus comentarios y lamenta que no haya venido ningún representante del gobierno municipal a escuchar a los vecinos y a explicar su proyecto. Informa de que el lunes en la Gerencia de Urbanismo se llevo este proyecto que fue apoyado por el Partido Popular y Vox, con la oposición del Partido Socialista y Zaragoza en Común, irá al Pleno del Ayuntamiento el 27 de marzo, dentro de una semana, será pública la sesión, y posiblemente salga adelante. Anima a los vecinos a participar en dicha sesión. Declara que su posición es en contra de este macro proyecto, que entiende que el barrio ya tiene un centro deportivo y no es necesario la construcción de uno nuevo con tantos metros de recinto y de aparcamiento en detrimento de la zona verde que hay que preservar.

6.- Informe de la Presidencia

6.1. Propuesta para la nueva ubicación del recinto ferial durante las fiestas de La Almozara 2025, ante la imposibilidad de hacerlas en la antigua ubicación.

Con motivo de la instación del skate park en el parque de la Cruz Roja, ha sido necesario buscar una nueva ubicación para el recinto de fiestas del barrio y tras consultar con la Comisión de Fiestas 2025 se ha propuso el espacio que hay al final de la calle Reino, en el parque de la Aljafería y también el aparcamiento que hay junto a la Escuela Infantil El Tren. Considerando que la zona que menos molestaría a los vecinos sería la del final de la calle Reino si contaba con la aprobación del Pleno, por tanto el Presidente solicita el parecer de los grupos políticos:

El Sr. Morales, comenta que la zona de aparcamiento de la calle Reino le parece un lugar adecuado.

El Sr. Mateo, en representación del Partido Popular, apoya dicha propuesta.

El Sr. Cuber, también está de acuerdo.

Por lo tanto se aprueba por unanimidad la nueva ubicación del recinto Ferial.

Por otra parte, se va a insistir al Servicio de Infraestructura verde para que se intervenga en la zona de parque infantil de la Avda. Francia que ya tenía un consignación presupuestaria pero no se ha hecho nada. También quieren que se reponga el arbolado de los parques Jardines de Atenas, Lisboa y Konga. Pide a la Policía que insistan en el problema de personas sin hogar.

Con motivo del 8M desde la Junta se han realizado charlas y talleres de sensibilización .

Anima a todos los vecinos a participar en la Semana Cultura que se realizará del 7 al 13 de abril. Agradece a la directora del Centro Cívico La Almozara, Beatriz Valdearcos, su colaboración para que todas la actividades hayan salido adelante.

6.2. Informe de las actuaciones realizadas en la Junta desde el último Pleno.

PARA INFORMAR AL PLENO:

Se informa al Pleno de los siguientes temas tramitados desde la Junta

- Solicitud de reparación del banco de Avda. Puerta Sancho n.º 30.
- Solicitada limpieza solar parque equipado.
- Solicitado se cubran o retiren los residuos tóxicos aparecidos en Parque Aljafería.
- Tramitada queja por falta de iluminación en calle Cortes 22.
- Solicitado tratamiento para desratizar distintas calles y parques de La Almozara.
- Solicitada la reparación de los bancos de calle Batalla de Almansa.
- Solicitada la reparación de las baldosas levantadas en Avda. Puerta Sancho.

Partidas presupuestarias de 2025 aprobadas para La Almozara y el incremento con respecto a 2024.

- Gastos y Actividades. Distrito La Almozara: 54878 € ▲ 10,41%
- Subvenciones AA.VV. La Almozara: 11705,00 ▲ 9,49%
- Subvenciones a Comisiones de Festejos. La Almozara: 8297,00 ▲ 10,47%
- Subvenciones a AMPAS La Almozara: 6867,00 ▲ 10,50%
- Subvenciones a EE.CC. La Almozara: 6994,00 ▲ 10,16%

Resolución de expedientes:

- Aprobar renovación reserva de espacio para personas con discapacidad en Reina Felicia 12
- Denegar colocación contenedor papel en Pol. Europa 2. Expediente: 20240088355
- Aprobar reserva de espacio por obra en calle Reino 36. Expediente: 20240077092
- Autorizar reserva de carga y descarga en calle Ainzón nº 4 Expediente: 20240080074
- Aprobar alta reserva de espacio personas con discapacidad en calle Ainzón 21. Expediente: 20240078558
- Justificaciones aprobadas de los expedientes de Subvenciones de 2024.
- 20240044982-J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a la Peña Pa'Cutio
- 20240042110-J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a la A. Atletismo Jerónimo Zurita
- 20240040851 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención al Club Voleibol Aljafería 20240044434
- 20240044434 - J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a A.VV. Aljafería
- 20240045638 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a A.VV. Ebro
- 20240044216 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención al AMPA IES Luis Buñuel
- 20240044601 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención al IES El Portillo
- 20240044979 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención al AMPA CEIP Jerónimo Zurita
- 20240044658 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención al AMPA CEIP La Almozara
- 20240045500 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención al AMPA CEIP Puerta Sancho
- 20240044974 -J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a A.C. Comparsa Cabezudos Antigua Química.
- 20240044470 - J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a Comisión de Fiestas. A.C. Comparsa de Cabezudos Antigua Química.
- 20240045920 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a Asociación A. por Trastorno Bipolar.
- 20240044971 - J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a Asociación Gigantera La Almozara
- 20240045313 - J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de Subvención a Asociación Diversivoz Aragón

6. Informes de la Comisiones de Trabajo:

6.1. ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD URBANA, CICLO DEL AGUA, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA, Y PARQUES Y JARDINES,

Acta de la Comisión de Urbanismo celebrada el 13 de Marzo a las 19 horas.

NOMBRE	ENTIDAD
Alejandro Sánchez	Coordinador Comisión
Francisco José Balsera	AAVV. Consumidores Aljafería
Luis Bruna	Asoc. Cabezudos Antigua Química
Manuel Alonso Bernardo Domingo	AAVV. Avenida Navarra
Angel Rezusta López Pedro Micolau	Junta de Mayores
Jesús Arcusa Antonio Marquez	AAVV. Ebro - Almozara
Jose	Vecino

• Por parte del coordinador, se comentan los expedientes resueltos, así de la situación actual de la Avenida Navarra, la ampliación el Centro Cívico, etc.

• Se da comienzo el turno de ruegos y preguntar por parte de Asociaciones y vecinos.

1. Propuestas comunes

- Presentación de escrito de disconformidad con respecto al futuro proyecto de las piscinas. Se aprueba por unanimidad

2. AAVV. Avenida de Navarra:

- Comenta que ya se ha llevado a cabo el replantado de los árboles en la Calle María Callas
- Se pide la renovación del paseo, pasarelas, pérgolas situadas en la Avenida de Soria

3. Junta de Mayores

- Pide la eliminación de aquellas terrazas y espacios que excedan el área de ocupación, además de las llamadas terrazas Covid
- Pide además el relleno de los huecos de alcorques

4. AAVV. Ebro-Almozara

- Pregunta si es necesario la continuidad de los maceteros situados en la Calle Diputados, frente a la Aljafería
- Pide replantar nuevos árboles en la Calle Viena/Bruselas

5. Vecino

- Pide la eliminación de los pivotes situados en la Calle Batalla de Almansa

6. AAVV. Consumidores Aljafería

- Pide la reposición del 100% de los bancos que estaban situados en la Plaza Emilio Alfaro antes de comenzar las obras de renovación

7. Asoc. Cabezudos Antigua Química

- Pregunta sobre la empresa o entidad competente de la revisión de los parques infantiles y un estudio del estado de los diferentes parques infantiles situados en el Barrio

6.2. ACTA COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS PEÑAS, FESTEJOS Y DEPORTE DISTRITO LA ALMOZARA. Reunidos el 12 de marzo de 2025 a las 19:15

Asisten:

- Luis Bruna -Asociación de Cabezudos La antigua química
- Jesús Forcano -Asociación de Cabezudos La antigua química
- Miguel Ángel Soro -Asociación de Cultural Rebellar
- Juan Cuber- Vocal del PSOE y coordinador de la Comisión de Relaciones con las Peñas, Festejos y Deportes

El vocal coordinador da comienzo a la reunión informando a los asistentes de la última reunión llevada a cabo por el grupo de trabajo encargado de organizar las fiestas del barrio y en la que se trataron temas como ultimar los eventos que se van a realizar, los múltiples fallos que da la aplicación del ayuntamiento, la ubicación que se va a solicitar para ubicar la carpa de las fiestas y el nuevo perfil de Instagram que han creado, fiestas_almozara2025, al que animan a seguir a todos los vecinos del barrio para que realicen propuestas y estén al tanto de todo lo que allí se publique. También hablaron de cómo van a distribuirse los integrantes del grupo de trabajo los establecimientos para obtener los patrocinadores para el programa de las fiestas. Tras terminar de comentar esto, Luis Bruna añadió que él hizo hincapié en dicha reunión que se ha de tener en cuenta el porcentaje de dinero que se tiene que ahorrar de la subvención que da el Ayuntamiento de Zaragoza.

Tras esto el coordinador de la comisión pregunta por el tema de la tasa municipal que el ayuntamiento quería cobrar a las comparsas de cabezudos por cada día que salieran a la calle y que tanto revuelo ha causado entre estas entidades. Jesús contesta que en principio el ayuntamiento ya aclaró que dicha tasa no se iba a volver a cobrar, de hecho, aclara que ellos tenían intención de hacer un pasacalles y no se les iba a cobrar tasa alguna, pero aun así matiza que se mantendrán expectantes ante lo que pueda pasar.

Tras Jesús toma la palabra Miguel Ángel para informar las charlas que van a realizar desde Rebellar que son una charla el día 28 de marzo sobre la figura del Justicia de Aragón y otra charla en el marco de la semana cultural organizada por la Junta de Distrito de La Almozara sobre la historia de Aragón.

Posteriormente toma la palabra Jesús para detallar todos los actos que han realizado y van a realizar los Cabezudos de la Antigua Química. Desde San Valero han realizado para los chavales de su asociación distintas actividades de formación, participaron el jueves lardero en el colegio Jerónimo Zurita y además tuvieron que suspender 2 pasacalles por culpa de la climatología.

El día 5 de marzo acudieron junto con la comparsa de cabezudos de Vadorrey, comparsa a la que el Ayuntamiento de Zaragoza le cobro la tasa a la que anteriormente se ha hecho referencia, destacando que la Policía Local mostró una buena predisposición. También comenta que han tenido varias reuniones con los concejales del Grupo Socialista, Eva Cerdán y Guillermo Ortiz, para tratar el tema de la tasa y que gracias a ellos se ha conseguido paralizar el cobro. Además, Luis pone de manifiesto que para ellos el hacer cualquier actividad les supone un engorro por el trámite burocrático que tienen que realizar, especialmente desde el mes de febrero cuando el ayuntamiento complicó todavía más que las asociaciones culturales pudieran hacer sus actividades al aire libre al endurecer la burocracia.

Una vez detalladas las actividades que los Cabezudos de la Antigua Química han llevado a cabo hasta mediados de marzo, Jesús y Luis pasan a explicar las que llevarán a cabo próximamente, entre las que destacan la exposición de cabezudos que se realizará el domingo 30 de marzo en el Centro Cívico, donde presentarán la iniciativa “los amigos de los comerciantes”, que pretenden emular a lo que lo ya hicieron en los años de la pandemia, y darán la bienvenida a un nuevo cabezudo. A dicha actividad han invitado a todo el tejido asociativo del barrio y a los miembros de la Junta de distrito, como siempre hacen. La iniciativa “amigos de los comerciantes” nace tras la problemática de las tasas con el ayuntamiento de Zaragoza y quieren aprovechar las sinergias ya creadas con los comerciantes para realizar distintas actividades, como por ejemplo la “6º Ruta por el Comercio” que consiste en poner cabezudos por distintos comercios del barrio y que todos aquellos que quieran participar tengan una especie de boletos donde tengan que anotar el nombre de los cabezudos, resultando ganador el que haya completado el boleto. La 6º “Ruta por el Comercio” la llevarán a cabo del 22 al 25 de abril.

El 12 de abril tienen previsto realizar el pasacalles que no se pudo hacer el día de San Valero, a priori ya cuentan con el visto bueno de Policía Local. Por último tienen previsto hacer el fin de semana del 17 y 18 de mayo un gran encuentro con prácticamente todas las comparsas de cabezudos de toda la ciudad y algunas de Aragón en las que cada una de ellas cuente con 2 o 3 cabezudos y se tratará de contar con la comparsa municipal, dicho acto está enmarcado en la celebración del décimo aniversario de los Cabezudos de la Antigua Química. Para poner el colofón a este fin de semana el día 18 presentarán un cabezudo único en la ciudad.

No habiendo más temas que tratar se pone fin a la comisión a las 20:15.

6.3. COMISIÓN CULTURA, ARAGONESISMO, POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO

Celebrada el 10 de marzo de 2025 a las 18:00 horas.

Asisten:

- Miguel A. Soro - Asociación Cultural El Rebellar
- Luis Bruna y Jesús García - Cabezudos La Antigua Química
- Diego Soler – Grupo Scout
- Enrique Lacambra - Coordinador de la Comisión

Se inicia la sesión a las 18:00 y comenzamos la Comisión informando que se ha realizado una campaña de sensibilización con motivo del 8M, y que se ha facilitado material a los centros escolares para poder llevarla a cabo.

Comentamos las actividades que se van a realizar en el distrito con motivo de la semana cultural, que recordamos es del lunes 7 al domingo 13 de abril.

Lunes 7 de abril. Charla: Saraquista y Saragoça. Arqueología de dos ciudades. 18:30h. Seminario 2.

Martes 8 de abril: Cuentacuentos infantil a cargo de la Biblioteca Rafael Andolz, a las 17:30.

Proyecto Intergeneracional. Organiza Junta de Mayores, AMPA y dirección del Colegio Puerta de Sancho y Zonas Jóvenes (ZJ Andalán, ZJ Buñuel y ZJ Almozara. Realizan varias actividades como torneo de ajedrez, bolillos y ganchillo, Datchball, baile y cocina.

Miércoles 9 de abril. Charla: La Edad Media a través de sus objetos. 18:30h. Seminario 2.

Jueves 10 de abril. Cata de Cerveza en Bar Líquidos (calle Santa Orosia). 20:00h.

Viernes 11 de abril. Charla a cargo de Rebellar. 19:00 en Seminario 2 del Centro Cívico. La temática es las relaciones que dieron lugar a la Corona de Aragón.

Sábado 12 de abril. Visita guiada gratuita al Palacio de la Aljafería. 11:15h. (Punto de reunión taquillas del Palacio de la Aljafería).

Pasacalles de los Cabezudos, de 11:00 a 13:00h.

Autocine en Parking Sur, 21:30. Se proyectará la película Braveheart.

Domingo 13 de abril. Taller de Cerámica en Centro Cívico.

Recreación histórica del combate medieval. 11:00 h. Centro Cívico.

La Asociación de Cabezudos La Antigua Química comenta las actividades que han realizado durante estos meses, como Carnaval, Jueves Lardero, Torneo Benéfico en Campo de Fútbol de Ranillas. Agradecen que gracias a la presión realizada se ha conseguido frenar la tasa a los cabezudos, y destacan la labor de Guillermo que les encauzó también en su reclamación.

Celebran su Décimo Aniversario, y el día 30 de marzo realizarán una exposición. Han creado el grupo Amigos de los Cabezudos, y realizarán salidas y publicidad en los comercios. El día 12 de abril hacen su pasacalles con motivo de la Semana Cultural de la Junta.

Durante los días 17 y 18 de mayo, en la que realizarán la presentación de un nuevo cabezudo, y se prevé que acudan una gran cantidad de cabezudos de Zaragoza. Necesitarán espacio en el Centro Cívico, y quieren que acuda una charanga con la que suelen contar en los pasacalles, para lo que solicitan financiación a la Junta.

Miguel Ángel de Rebellar, señala que realizarán una charla el 28 de marzo sobre el Justicia de Aragón. También indica que se podría señalar alguna calle de nuestro distrito con su nomenclatura en aragonés, tal como está en el distrito de El Rabal.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 18:55.

6.4. COMISIÓN DE EDUCACIÓN . Coordinadora: Yolanda Fernández.

Celebrada el 11 de marzo de 2025 a las 18:00 horas.

Asistentes:

- Ester Ceamanos - AMPA CEIP LA ALMOZARA.
- M.ª Carmen Navarro - AMPA CEIP PUERTA SANCHO.
- Virginia Nogueras - AMPA CEIP PUERTA SANCHO.
- Luis Bruna - CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA.
- Ismael Tornos - CHUNTA ARAGONESISTA.
- Gregorio Martínez - E.I.M 'EL TREN'.
- Sara Barranco - AMPA CEIP JERÓNIMO ZURITA.
- Noemí Serrano - Direct. CEIP LA ALMOZARA.
- Susana Díaz - AMPA IES ANDALÁN.
- María Cardona - AMPA IES LUIS BUÑUEL.
- Antonio Auque - JUNTA DE MAYORES.
- Rosa Aznar - AMPA CEIP JERÓNIMO ZURITA.
- Raquel Pérez - ZONA JOVEN ALMOZARA.
- Miguel Ángel Soro - ASOC. CULTURAL REBELLAR.
- Yolanda Fernández- VOCAL Y COORDINADORA DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Se inicia la sesión a las 18 horas.

• E.I. EL TREN nos comenta que la problemática que desde hace un tiempo venían sufriendo con alguna persona 'sin techo' que se ponía por la noche en la puerta de la escuela infantil, ya está solucionado. Da las gracias a la intervención e interés de Guillermo Ortiz.

• Se habla de la partida de dinero que la Junta de Distrito da a los colegios, empezarán a tramitar ésto en los equipos directivos, el dinero se destinará a libros y pintura.

• Desde las AMPAS comentan el mal estado de las banderas de algunos colegios. Su renovación es un gasto que corre a cuenta de los propios colegios, preguntan si no debería ser una acción del ayuntamiento. AMPA CEIP PUERTA SANCHO nos explica que se encuentran con frecuencia el patio de la zona infantil (c/ Batalla de Arapiles) con mucha suciedad que arrojan desde fuera, también vienen observando que la zona de 'Batalla de Almansa', algunos días también está con basura. Les crea inquietud y preocupación sobre todo por los más pequeños del centro. Es opinión general que los patios de los colegios necesitan limpieza con más frecuencia.

• ZONA JOVEN ALMOZARA nos comenta que siguen parecido en cuanto al tema de calefacción y refrigeración en la "Casa de Juventud".

• Sara Barranco del AMPA JERÓNIMO ZURITA y miembro del Consejo de Salud nos propone proporcionar a los últimos cursos de los colegios y 1oESO unos botiquines de emergencia para las chicas cuando están en días de menstruación por si lo necesitan.

• Comentan que Zona Joven Almozara junto al CEIP PUERTA SANCHO realizarán el día 8 de Abril, dentro de la Semana Cultural, diferentes actividades 'intergeneracionales'. Se propone que el año que viene la propuesta se extienda a otros colegios e institutos.

Sin más asuntos que tratar, se pone fin a la comisión a las 18:57 horas.

7. Moción presentadas:

1. Moción Vox. Parque Avenida Puerta Sancho.

Procede a la lectura el portavoz del Grupo VOX, Francisco Morales:



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN
EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA**

En nuestro barrio de La Almozara, en un radio de apenas 100 metros, conviven cuatro centros educativos. Como es natural, los niños y sus familias acuden, al salir de clase, al parque infantil más cercano, ubicado en la esquina de la avenida Puerta Sancho con la avenida Pablo Gargallo. Este espacio, aunque valioso para la convivencia vecinal, presenta deficiencias que dificultan su óptimo aprovechamiento. Su tamaño no es suficiente para dar cabida a todos los vecinos que desean disfrutar de él, pero con una correcta planificación y mantenimiento, puede convertirse en un lugar de esparcimiento seguro y agradable para todos.

Es fundamental que las políticas municipales prioricen la atención a los colectivos más vulnerables, en especial a los niños y a nuestros mayores. Un entorno urbano adecuado para la infancia no solo promueve su desarrollo físico y emocional, sino que también refuerza la cohesión social y la convivencia familiar. Del mismo modo, disponer de un mobiliario urbano adaptado y suficiente para los mayores les permite disfrutar de espacios públicos con comodidad y dignidad. Mejorar este parque es, por tanto, una verdadera apuesta por la política de familia y el bienestar de la comunidad.

Por ello, el Pleno de la Junta de Distrito de La Almozara insta al Gobierno municipal a:

1. Ampliar y mejorar la oferta de juegos infantiles en el parque, aprovechando los espacios disponibles de manera eficiente para incluir nuevos elementos de diversión adaptados a diferentes edades.
2. Realizar un mantenimiento adecuado del recinto, que incluya la eliminación de troncos cortados, la poda de árboles secos y la reparación del suelo, actualmente agrietado y en mal estado.
3. Restaurar y pintar el vallado perimetral del parque, eliminando el óxido y garantizando su seguridad.
4. Incrementar el número de bancos en la zona, para que tanto los padres como los mayores del barrio puedan disponer de espacios cómodos donde descansar y socializar mientras los niños juegan.
5. Garantizar un seguimiento periódico del estado del parque, con revisiones de mantenimiento que aseguren su conservación en condiciones óptimas.

Con estas mejoras, se reforzará el carácter del parque como un punto de encuentro para las familias del barrio, promoviendo la inclusión y el bienestar de todos sus vecinos, especialmente de aquellos que más lo necesitan: nuestros niños y mayores.

Zaragoza, a 14 de febrero de 2025

EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX EN LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

Fdo: Francisco Morales Ruesca

El Presidente pregunta a los miembros del Pleno si quieren intervenir, y como no hay ninguna solicitud se procede a la votación.

Todos los grupos políticos están a favor de la moción por lo que se aprueba por unanimidad.

2. Moción Vox. Semáforo en el Colegio Puerta Sancho.

Procede a la lectura el portavoz del Grupo VOX, Francisco Morales:



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

La seguridad vial en nuestro entorno es un aspecto fundamental que, en muchas ocasiones, pasa desapercibido o se descuida. Sin embargo, cuando ocurre un accidente como recientemente sucedió con el atropello mortal a una menor, tomamos verdadera conciencia de su importancia y de las consecuencias que puede acarrear no respetarla adecuadamente.

En nuestro barrio, hay numerosos colegios situados en avenidas con cruces peligrosos, donde las condiciones de seguridad vial están lejos de ser las óptimas. Un caso preocupante es el del Colegio Puerta Sancho, cuya salida da directamente a la Avenida Puerta Sancho, justo en un paso de cebra. Debido a la longitud de la avenida, muchos conductores circulan a gran velocidad, a pesar de las limitaciones establecidas. En los últimos meses, esta situación ha provocado varios sustos por atropello, lo que evidencia la necesidad urgente de reforzar la seguridad en la zona.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha dado un paso crucial en la mejora de la seguridad vial con el lanzamiento del "Plan Urbano de Seguridad Vial", una ambiciosa estrategia que busca reducir a la mitad la siniestralidad en nuestras calles para el año 2030. Este plan marca un antes y un después en la movilidad urbana, poniendo especial énfasis en la protección de los peatones y, en particular, de nuestros niños y adolescentes.

Dentro de las medidas contempladas, la **instalación de pasos de cebra inteligentes** se perfila como una solución eficaz para mejorar la seguridad en puntos críticos de la ciudad. Cabe recordar que esta iniciativa tuvo su primer impulso a través de una moción de **Vox**, aprobada en diciembre de 2022, lo que demuestra el compromiso continuo con la implementación de tecnología avanzada en beneficio de los ciudadanos. Estos pasos de cebra, junto con **balizas luminosas y semáforos equipados con Inteligencia Artificial**, permitirán mejorar la visibilidad de los cruces y advertir a los conductores, reduciendo así el riesgo de atropellos.

No podemos permitir que el camino a la escuela o el regreso a casa se conviertan en un peligro para los más vulnerables. Es momento de seguir apostando por soluciones innovadoras y eficaces que hagan de Zaragoza una ciudad más segura para todos.

Por ello, es fundamental que se adopten medidas concretas como:

1. **Instalación de semáforos con pulsador en zonas escolares y de alta afluencia peatonal**, garantizando que los niños y viandantes puedan cruzar con total seguridad en momentos clave del día.
2. **Señalización reforzada con luces LED en los pasos de cebra**, mejorando su visibilidad tanto de día como de noche para reducir el riesgo de accidentes.
3. **Incorporación de avisos sonoros para peatones**, facilitando un cruce seguro a personas con discapacidad visual y reforzando la concienciación de todos los usuarios de la vía.

Zaragoza, a 14 de febrero de 2025

EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX EN LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

Fdo: Francisco Morales Ruesca

El Presidente pregunta si alguien quiere intervenir y cede la palabra la Grupo Popular.

-El Partido Popular celebra que haya salido el plan de seguridad vial, agradece las propuestas del VOX, y propone una transaccional:

“Instar al Servicio de Movilidad a considerar la salida del CEIP Puerta Sancho como punto negro; adoptando si técnicamente lo entiende oportuno las siguientes medidas concretas:

1- Instalación de semáforos con pulsador en zonas escolares y de alta afluencia peatonal, garantizando que los niños y viandantes puedan cruzar con total seguridad en momentos clave del día.

2- Señalización reforzada con luces LED en los pasos de cebra, mejorando su visibilidad tanto de día como de noche para reducir el riesgo de accidentes.

3- Incorporación de avisos sonoros para peatones, facilitando un cruce seguro a personas con discapacidad visual y reforzando la concienciación de todos los usuarios de la vía

- El Grupo Socialista comenta que están a favor y que ya se presentó hace unos meses una propuesta de semáforos inteligentes por el vocal de VOX y el Grupo Socialista voto a favor.

Antes de proceder a la votación el Presidente informa que desde el Consejo Escolar Municipal se ha aprobado un grupo de trabajo de entornos escolares seguros. Se están reuniendo con técnicos de distintas áreas para que aporten sus perspectivas y cuando lo tenga terminado lo elevarán al Gobierno de Zaragoza.

Dicha transaccional se acepta por el Sr. Morales por los que se procede a la votación y **se aprueba por unanimidad con los votos favorables de todos los grupos políticos.**

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

I.C. de Zaragoza, a 20 de marzo de 2025

SECRETARIA



Fdo.: M.^a Pilar Luna Morente

EL CONCEJAL- PRESIDENTE



Fdo.: Guillermo Ortiz Ortiz



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA

